

FOLIO No.	10375
FECHA	21/05/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JOSE ALFONSO CEDILLO ESPINOSA** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
II.2.-CARGO **INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE** II.4.-RFC **CEEA700428DV4**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NUMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Huitzilac Morelos	15/01/2025	15/01/2025	0	1	MXN	625.00	312.50	100% 312.50
TOTAL DÍAS:			0	1				
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Morelos	Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Morelos	JOSE ALFONSO CEDILLO ESPINOSA INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 de ENERO del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/008/2025

DELEGACIÓN : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: CEDILLO ESPINOSA JOSE ALFONSO

OBJETO DE LA COMISIÓN: llevar a cabo filtro de revisión en carretera federal México-Cuernavaca, Municipio de Huitzilac

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE COAJOMULCO Y HUITZILAC; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS	15 de ENERO del 2025	15 de ENERO del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			
		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA
**JOSE ALFONSO CEDILLO
ESPINOSA**

AUTORIZA
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE

ASÍ LO PROVEYO Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFFA/1/016/22 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 3 INCISO B, FRACCION I, 40, 41, 43 FRACCION XLVIII, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DEL AÑO 2022.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 23 de ENERO del 2025	
JEFE INMEDIATO:	Ing. Javier Martínez Silvestre		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/008/2025	
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
COMISIONADO :	CEDILLO	ESPINOSA	JOSE ALFONSO
PERIODO:	Del 15 DE ENERO 2025		
LUGAR	COMUNIDAD DE COAJOMULCO Y HUITZILAC; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS		
OBJETO DE LA COMISIÓN: llevar acabo filtro de revisión en carretera federal méxico-cuernavaca, municipio de huitzilac			
SÍNTESIS: Se llevó a cabo la colocación de un filtro de revisión al transporte de materias primas y producto forestales en el kilómetro 47 de la comunidad de tres marías, así mismo se llevó acabo recorrido de vigilancia en coordinación con elementos de la Guardia Nacional (GN), SEDENA, Policía urbana de la Ciudad de México y PROFEPA Morelos y Ciudad de México, para detectar el aprovechamiento y almacenamiento sin autorización de materias primas y productos forestales maderables así como el aprovechamiento de los recursos naturales en los terrenos forestales de Fierro del toro, cerro de Tuxtepec y límites de forestales de la comunidad del capulín del Estado de México			
CONCLUSIÓN: Se llevó acabo recorrido en las zonas donde se están realizando el almacenamiento de materias primas y productos forestales, así como zonas donde se realiza la tala de árboles de forma clandestina			
RESULTADOS OBTENIDOS: se está realizando presencia permanente con las autoridades federales y estatales para mitigar los impactos en las zonas del bosque de agua por la tala clandestina			
CONTRIBUCIÓN: Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.			
ATENTAMENTE		VO. BO.	
JOSE ALFONSO CEDILLO ESPINOSA		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			



2025
Año de
La Mujer